Palmira, febrero 24 de 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-MC-SG-PS-005-2025

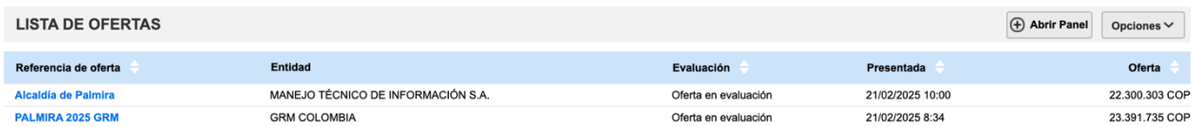
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CUSTODIA, CONSULTA, PRÉSTAMO, TRANSPORTE Y ACTIVIDADES DE DESMONTE PERTINENTES DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

El Municipio de Palmira – **Secretaría General** se encuentra adelantando el proceso de selección No. **MP-MC-SG-PS-005-2025** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo previsto en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y, el procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2.. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 21 de febrero de 2025 hasta las 2:00 P.M., término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentaron las siguientes ofertas, a saber:

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN S.A.
2	GRM COLOMBIA S.A.S.



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Alcaldía de Palmira	MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN S.A.	Oferta en evaluación	21/02/2025 10:00	22.300.303 COP
PALMIRA 2025 GRM	GRM COLOMBIA	Oferta en evaluación	21/02/2025 8:34	23.391.735 COP

Que por medio de la **Resolución 105.1.03.02.00000001.4.2025000011 del 24 de febrero de 2025** se conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección No. MP-MC-SG-PS-005-2025**,** de la siguiente manera:

NOMBRE	ROL	CARGO	DEPENDENCIA
CHRISTIAN STEVE ESPAÑA SANTACRUZ	ROL FINANCIERO	Contratista	Dirección de contratación
ZULAY PAOLA DURAN PIMIENTO	ROL TÉCNICO	Profesional universitario G02	Secretaría General
LICETH PAOLA RENGIFO CAMACHO	ROL JURÍDICO	Abogada contratista	Dirección de contratación

Que una vez conformado el comité evaluador y comunicada la resolución a sus integrantes, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida, de acuerdo con las exigencias establecidas.

Que, el valor total ofertado por las propuestas recibidas son:

NOMBRE DEL PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA A EVALUAR	ORDEN DE EVALUACIÓN
MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A.	$22.300.303	1
GRM COLOMBIA S.A.S	$23.391.735	2

Que una vez revisadas las propuestas económicas de los proponentes, teniendo en cuenta los criterios para seleccionar la oferta más favorable para el presente proceso el cual corresponde al valor total de lo denominado "VALOR TOTAL CUSTODIA X 10 MESES" más el "VALOR TOTAL CONSULTA Y PRESTAMO DOCUMENTOS X 10 MESES" el cual corresponde a la suma del valor ofertado en el numeral 1 y 2, estableciendo el orden de elegibilidad de menor valor de la siguiente manera:

PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTA A PRECIOS UNITARIOS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN S.A.	13.539.523	1
GRM COLOMBIA S.A.S	15.419.425	2

A continuación, se procederá a evaluar la propuesta de MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A., por ser la oferta de menor valor; con base en los documentos recibidos; con el fin de realizar la verificación de los requisitos consignados en los estudios previos y en la invitación pública. La verificación documental es la siguiente:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A.	CUMPLE

Documentos Habilitantes

Ítem	Descripción	Cumple/No Cumple		Observaciones
1.	Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**		En el anexo 2 titulado carta de presentación debidamente firmado por el representante legal.
2.	Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	**CUMPLE**		Se anexa certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de Comercio de Bogotá, expedido el día 04 de febrero de 2025
3.	Constitución de consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	**NO APLICA**		

4.	Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social firmado por el Representante Legal o revisor fiscal según corresponda, en caso de tratase de persona natural, deberá anexar las fotocopias legibles correspondientes de los pagos realizados como cotizantes independiente al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y demás que corresponda, del mes en que se presenta su oferta o del mes inmediatamente anterior.	**NO CUMPLE**		Se evidencia que aportaron documentación por el representante legal e informe suscrito por la REVISORA FISCAL DE MANEJO TECNICO DE INFORMACION S.A., de la cual se anexa cédula de ciudadanía, certificado de antecedentes de la profesión y tarjeta profesional vigente. No allega anexo 4 debidamente firmado y el formato firmado por la revisora fiscal es del 02 de enero de 2025 por lo cual se requiere que se adjunte el anexo descrito para tal fin acompañado por el certificado actualizado
5.	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.	**CUMPLE**		Allega RUT
6.	Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**		Presenta el anexo No. 5 firmado por el representante legal. firmado 20 de febrero de 2025
7.	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**		Allega cédula de ciudadanía del señor Luis Eduardo Villa Parra
8.	Fotocopia de la libreta militar de los proponentes personal natural o el Representante Legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**		NO APLICA
9.	Certificado de Responsabilidad Fiscal	**NO CUMPLE**		NO APORTA certificados
10.	Certificado de antecedentes disciplinarios	**NO CUMPLE**		NO APORTA certificados
11.	Medidas Correctivas Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**		Presenta certificados del representante legal en donde se evidencia que no tiene asuntos pendientes, ni medidas correctivas. del 21 de enero de 2025
12	Inhabilidades por delitos sexuales	**NO CUMPLE**		NO APORTA certificados
13	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	**CUMPLE**		Aporta certificado de REDAM del representante legal

TÉCNICA Y EXPERIENCIA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A.	CUMPLE

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Documento Aportado</th><th>Observaciones</th><th>Cumple / No cumple</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Anexo 1- Especificaciones Técnicas</td><td>El Oferente MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A. Aporta Anexo No. 01, bajo certificado firmado por el Representante Legal</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Anexo 6 - Condiciones de Experiencia</td><td>El Oferente MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A. Aporta (2) certificado de Experiencia así:
<table>
<tr><th colspan="2">Certificación 1</th></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN</td></tr>
<tr><td>No. de Contrato</td><td>0422 DE 2014</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>PRESTAR SERVICIOS PARA EL INVENTARIO, TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.</td></tr>
<tr><td>Fecha de Inicio</td><td>19-11-2014</td></tr>
<tr><td>Fecha de Fin</td><td>30-11-2017</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato</td><td>$2.068.331.279</td></tr>
<tr><td>Nombre de quien expide la Certificación</td><td>MARTHA SANCHEZ HERRERA Subdirectora Nacional de Gestión Contractual de La Fiscalia General de la Nacion.</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">Certificación 2</th></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>SEGUROS ALFA</td></tr>
<tr><td>No. de Contrato</td><td>02-331-2012-002</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>1.Suministro, administración y gestión integral del software de gestión documental incorporando la parametrización de los procesos de radicación y envió de correspondencia (Workflow documental) así como los documentos que se generan internamente.
2. Construcción y parametrización de la carpeta virtual de cliente por unidad de negocio.
3. Administración del archivo de gestión activo.
4.Guarda y custodia del archivo inactivo.
5.guarda y custodia de medios magnéticos Open File.
6.Guarda y custodia de contragarantías (pagares).
7.Servicios complementarios tales como:
Transporte de documentos y medios magnéticos, ensobrado,</td></tr>
</table>
</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>entrega de documentos, anillado de documentos, fotocopiado, etc.
8.Docuementación y capacitación a usuarios finales de los procedimientos de gestión documental.
9.Servicio de digitalización por demanda, de las carpetas o documentos que hacen parte del histórico.
10. servicio de consulta en sala de expedientes, el cual se podrá realizar en las instalaciones del contratante o en las instalaciones del contratista.
11.Elaboración y actualización de las tablas de retención documental.
12.El proyecto cuenta actualmente con el personal, relacionado sin embargo está sujeto a cambios ya que se trabaja por medio de transacciones, y este puede variar según la operación de la compañía:
Un coordinador de proyecto
Dos auxiliares de digitación
Dos auxiliares técnicos de archivo
Nueve auxiliares de archivo</td></tr>
<tr><td>**Fecha de Inicio**</td><td>01-03-2012</td></tr>
<tr><td>**Fecha de Fin**</td><td>02-11-2021</td></tr>
<tr><td>**Valor del Contrato**</td><td>$ $11.163.276.353</td></tr>
<tr><td>**Nombre de quien expide la Certificación**</td><td>German Alberto Roa Benitez
Director Administrativo Seguros Alfa</td></tr>
</table>

La sumatoria de la certificación aportada es superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

Los objetos contractuales de las certificaciones aportadas se encuentran relacionadas con el objeto contractual de la presente contratación

La experiencia acreditada es superior a la requerida por la ALCALDÍA DE PALMIRA en el presente proceso de selección y conforme al objeto presentado que tienen que ver con para la presente contratación
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>**3**</td>
<td>**Anexo 7**</td>
<td>El Oferente MANEJO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN S.A, Aporta Anexo No. 07,bajo certificado firmado por el Representante Legal Suplente LUIS EDUARDO VILLA PARRA con fecha del 20 de febrero de 2025 en calidad de Representante Legal de con NIT 900.011.545-4; en mi calidad de proponente del proceso de</td>
<td>**Cumple**</td>
</tr>
</table>

		selección No. MP-MC-SG-PS-005-2025, suscribo de manera unilateral el presente documento y por medio de él informó a la Alcaldía de Palmira que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en las obligaciones específicas, condiciones técnicas y demás criterios relacionados en la invitación pública del proceso que tiene por objeto la "PRESTAR EL SERVICIO DE CUSTODIA, CONSULTA, PRÉSTAMO, TRANSPORTE Y ACTIVIDADES DE DESMONTE PERTINENTES DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL".	
4	**ACREDITACIÓN DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO**	El oferente aporta certificado de tradición con expedición de 21 de febrero de 2025, de igual manera aporta contrato de arrendamiento en la cual es objeto BODEGA No.2 presentada por el proponente como lugar de almacenaje del presente contrato; así mismo, se evidencia la relación entre el titular del derecho de dominio de la bodega y el oferente, está dentro de los 30km solicitados por la entidad. Sin embargo, no se evidencia la renovación del contrato y su duración era de 60 meses contados desde el 15 de julio de 2013 por lo cual la entidad no puede establecer si está vigente o no.	**NO CUMPLE**

Los soportes de la evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

FINANCIERA

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MANEJO TECNICO DE INFORMACION S.A.	CUMPLE

Los soportes de la evaluación financiera se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Luego de realizar la verificación y evaluación de la propuesta recibida dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. **MP-MC-SG-PS-005-2025,** el comité asesor evaluador solicita la subsanación de los aspectos que no cumplen en el término de traslado del presente informe

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las observaciones a que hubiere lugar en el periodo señalado en el cronograma.

El presente informe de evaluación se firma a los veinticuatro (24) días de febrero de 2025.

LICETH PAOLA RENGIFO CAMACHO
Evaluador jurídico

ZULAY PAOLA DURAN PIMIENTO
Evaluador técnico

CHRISTIAN STEVE ESPAÑA SANTACRUZ
Evaluador financiero